

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vallenar 09 de febrero del 2009.

Decreto Exento 700 /

Vistos:

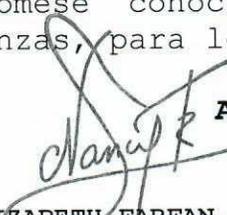
Lo señalado en el Decreto Exento N° 0371 de fecha 21 de Enero del 2009 que otorga Licencia Médica y Solicitud de Feriado Legal; a don (ña) Luisa Medina Ricci, Médico del Gabinete Psicotécnico de la Ley N° 15.076; INF. 143 del Director de Transito y Transporte Público Municipal; la necesidad de no paralizar el normal funcionamiento del proceso de otorgar Licencias de Conducir; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 modificada por la Ley N° 19.602 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

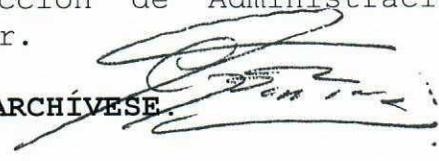
1°. -Autorízase realizar el servicio de reemplazo Médico del Gabinete Psicotécnico de la Dirección de Transito Público Municipal desde el 28 de Enero del 2009 al 02 de Marzo del presente año a don Rodrigo Alejandro Madariaga Álvarez Rut N° 14.111.257-0; monto de 36.115 Impuesto Incluido (Total Diario).

2°. -Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Transito
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes. /
- CHTR/NEFR/HHAP/meqt.-